

INFORME DE COMISARIO  
COMPAÑÍA GLONEXAN CIA LTDA.  
AÑO 2014

SEÑORES:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLONEXAN CIA LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias de la entidad se han tomado en cuenta todos los reportes contables y documentos de soporte correspondientes al periodo 2014.

En calidad de comisario de la compañía GLONEXAN CIA LTDA, cúpleme informarles que he examinado los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2014.

- Mi revisión incluye la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, disposiciones legalmente emitidas en la República del Ecuador.
- El examen realizado a los Estados Financieros y control de los registros contables, indicó que en el año 2014, no hubo movimiento alguno en sus cuentas debido a que sus actividades económicas estuvieron paralizadas.

Es todo en cuanto puedo corroborar.

Atentamente:



CPA. Diana Lucero P.  
Comisaria.